

PROGRAMA INFODAY EUROPASS 2017

Iniciativas europeas de participación y voluntariado juvenil



Madrid, 4 de diciembre de 2015



PROGRAMA ERASMUS+: JUVENTUD EN ACCIÓN

- ✓ Erasmus+ es el programa de la UE en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-2020.
- ✓ En el ámbito de juventud, el programa supone una continuación del programa Juventud en Acción.
- ✓ El capítulo de juventud del programa Erasmus+ es la parte del programa de aprendizaje no formal dirigido a los jóvenes para fomentar y potenciar sus capacidades y habilidades en el ámbito de la educación no formal.



ACCIONES E+: JUVENTUD EN ACCIÓN.

- ✓ **KA1: Proyectos de movilidad para jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud.**
 - ✓ Intercambios juveniles.
 - ✓ Servicio Voluntario Europeo.
 - ✓ Formación de trabajadores en el ámbito de la juventud y creación de redes.
- ✓ **KA2: Asociaciones estratégicas. Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud.**
 - ✓ Cooperación para la innovación.
 - ✓ Intercambio de buenas prácticas.
- ✓ **KA3: Apoyo a la reforma de políticas. Reuniones entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud.**
- ✓ **Formación: TCA/SVE.**
- ✓ **Centralizada: Grandes acontecimientos del Servicio Voluntario Europeo.**



ACCIONES E+: JUVENTUD EN ACCIÓN.

✓ **PARTICIPACIÓN** → **KA3**-Apoyo a la reforma de políticas de juventud: *Diálogo estructurado*

✓ **VOLUNTARIADO JUVENIL** { **KA1 SVE**
CES-Cuerpo Europeo de Solidaridad

OBJETIVOS

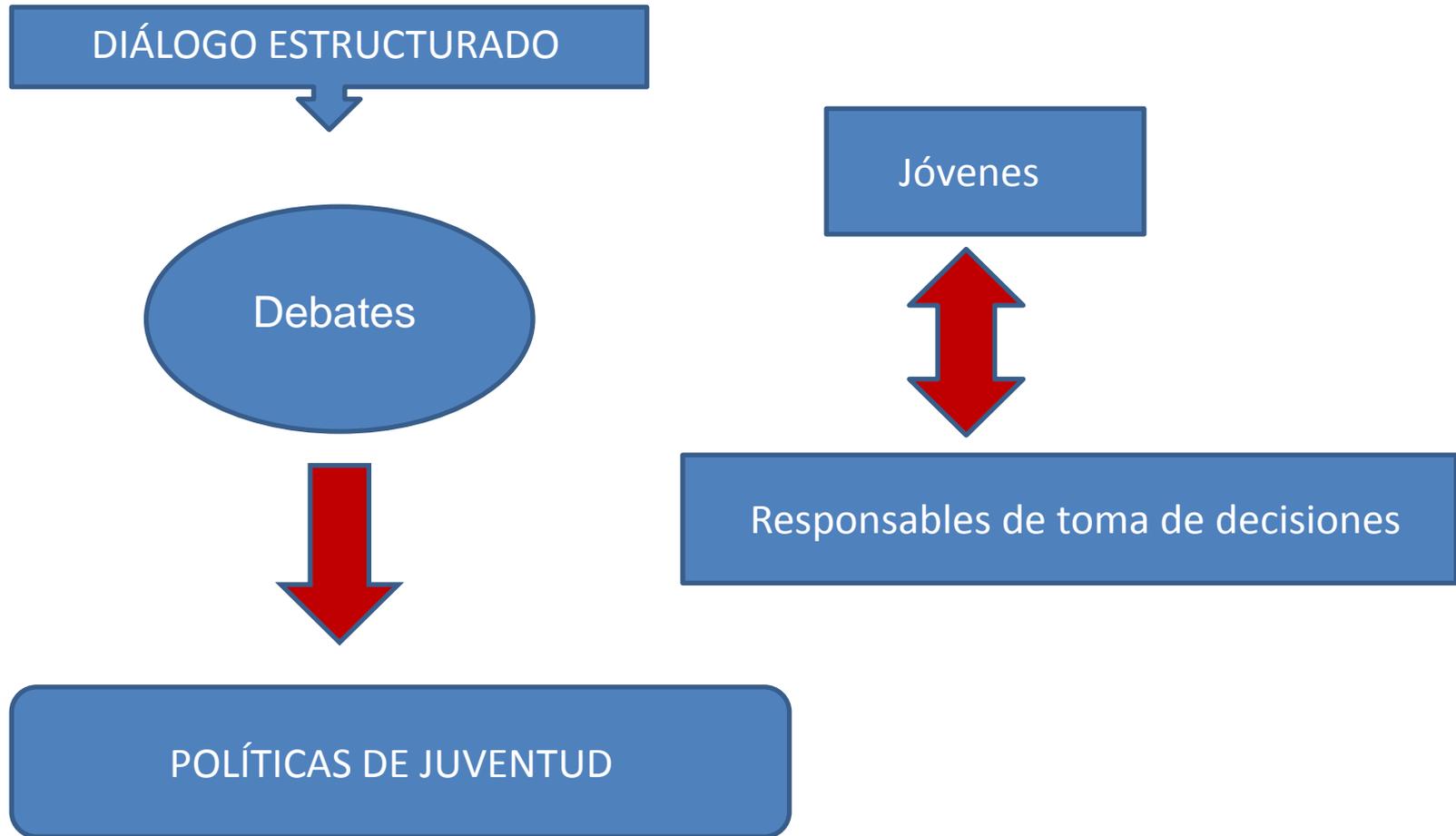
- ✓ **Mejorar el nivel de aptitudes y competencias claves de los jóvenes:**
 - Jóvenes con menos oportunidades.
 - Inclusión social.
- ✓ **Promover una mayor calidad en el trabajo en el ámbito de la juventud.**
- ✓ **Completar las reformas políticas locales, regionales y nacionales.**
- ✓ **Promover una mayor calidad en el trabajo en el ámbito de la juventud.**
- ✓ **Potenciar la dimensión internacional de las actividades juveniles y el papel de los trabajadores y organizaciones del ámbito de la juventud.**

PRIORIDADES

- ✓ Promoción de la inclusión social y el bienestar de los jóvenes.
- ✓ Desempleo juvenil.
- ✓ Promoción de comportamientos saludables.
- ✓ Concienciación sobre la **ciudadanía de la unión europea y participación activa de los jóvenes en la elaboración de las políticas de juventud.**
- ✓ Desarrollo de competencias básicas y transversales.
 - Vocación empresarial.
 - Competencias digitales.
 - Multilingüismo.
- ✓ Mayor adopción de las TIC en el trabajo en el ámbito de la juventud y el aprendizaje no formal.
- ✓ Inclusión, diversidad, refugiados, prevención de la radicalización.

PARTICIPACIÓN KA3

APOYO A LA REFORMA DE POLÍTICAS



PARTICIPACIÓN KA3-ACTIVIDADES

DIÁLOGO ESTRUCTURADO

- ✓ Reuniones, debates y seminarios.
- ✓ Actos informativos y debates sobre temas relacionados con la **Semana Europea de la Juventud**.
- ✓ Consultas, encuestas de opinión.
- ✓ Eventos que expliquen o de simulación del **funcionamiento de las instituciones democráticas...**

Que faciliten el encuentro entre jóvenes y responsables de las políticas de juventud

PARTICIPACIÓN KA3-OBJETIVOS

- ✓ Obtener **resultados útiles** para la elaboración de políticas
- ✓ Promover la **participación de la juventud** y las **organizaciones juveniles** en la **vida democrática europea**
- ✓ Interacción con los **responsables políticos** en el ámbito de la **juventud**.
- ✓ Involucrar a otros agentes para garantizar el impacto del proyecto y su visibilidad.

VOLUNTARIADO

KA1 PROYECTOS DE VOLUNTARIADO + CES

- ✓ Los **proyectos de voluntariado** (individuales o en grupo), permite a jóvenes o en grupo de hasta 30 participantes, **entre 17 y 30 años** expresar su compromiso personal mediante un servicio voluntario, **no remunerado y sin ánimo de lucro a tiempo completo**.
- ✓ **Temas:** medio ambiente, cultura, creatividad, participación cívica, cooperación al desarrollo, inclusión de desfavorecidos, refugiados/solicitantes de asilo/migrantes, ámbito de la solidaridad, etc.

CAMBIO EN EL PROGRAMA (2018- 2020)

- ✓ **Erasmus+: Juventud en Acción.**
 - ✓ Proyectos de voluntariado individual o en grupo (ya no se denomina SVE).
 - ✓ **Ámbito geográfico: no países de la UE 28**, sólo países del programa no UE y países vecinos asociados.
- ✓ **Cuerpo Europeo de solidaridad.**
 - ✓ Proyectos de voluntariado; proyectos solidarios.
 - ✓ Acciones ocupacionales: prácticas remuneradas y empleos
 - ✓ **Ámbito geográfico: países UE 28.**

CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD (2018- 2020)

✓ OBJETIVOS:

- ✓ Aumentar la participación de los jóvenes y organizaciones en actividades solidarias de alta calidad y accesibles a todos los jóvenes.
- ✓ Reforzar la cohesión y solidaridad en Europa.
- ✓ Apoyar a las comunidades y responder a las necesidades sociales no satisfechas.

✓ CONTENIDO:

- ✓ Actividades de voluntariado.
- ✓ Actividades solidarias.
- ✓ Actividades ocupacionales: practicas o empleos en sectores relacionados con la solidaridad.

PROYECTOS DE VOLUNTARIADO

- ✓ Participantes entre **18 a 30 años**.
- ✓ Voluntariado a **tiempo completo**.
- ✓ De **2 a 12 meses** (excepcionalmente 2 semanas-2 meses para jóvenes en riesgo de exclusión).
- ✓ Ámbito geográfico: **transfronterizos (UE) o en el propio país**.
- ✓ Dimensión de aprendizaje y formación, ganar competencias en el ámbito personal, educativo, social y profesional.
- ✓ Mejora de la empleabilidad.
- ✓ Las organizaciones seleccionan y contactan a los participantes directamente.
- ✓ **Equipos de voluntariado 10-40 jóvenes** (2 semanas-2 meses): participar en proyectos de servicio a la comunidad.

PROYECTOS SOLIDARIOS

- ✓ **Proyectos que sean desarrollados y ejecutados por jóvenes-mín. 5 pax.**
- ✓ **Iniciativas locales-** apoyadas por el CES que desarrollen acciones solidarias.
- ✓ **Apoyo** por parte de una organización que participe en el CES o la Agencia Nacional.
- ✓ Duración de **2 a 12 meses**.
- ✓ Presentar el proyecto directamente (grupo informal de jóvenes) o a través de una organización participantes en el CES (organización de apoyo).

ACCIONES OCUPACIONALES: PRÁCTICAS REMUNERADAS Y EMPLEOS

- ✓ **PRACTICAS REMUNERADAS** (2 a 6 meses, excepcionalmente hasta 12 meses): en línea con el **Marco de calidad para los periodos de prácticas** y basado en un acuerdo escrito de prácticas.
- ✓ **EMPLEOS** (2 a 12 meses): contratación de acuerdo con las normas fiscales y laborales del país donde se lleva a cabo la colocación.

MEDIDAS DE CALIDAD Y APOYO

- ✓ **Formación *online*** previa.
- ✓ Apoyo lingüístico.
- ✓ Apoyo financiero (viaje, manutención-alojamiento voluntario, dinero de bolsillo); apoyo a la organización.
- ✓ Formación pre y post “colocación”: ciclo formativo y seguimiento para la inserción laboral.
- ✓ Certificado de participación.
- ✓ Reconocimiento de competencias.

RECONOCIMIENTO-CERTIFICACIÓN

Youthpass

- ✓ Los participantes en el Cuerpo Europeo de Solidaridad recibirán un certificado de participación en el Cuerpo que identificará y documentará los conocimientos, capacidades y competencias adquiridos durante la colocación solidaria.

**¡¡MUCHAS GRACIAS POR
VUESTRA ATENCIÓN!!**

espallargasm@injuve.es